

TRÁMITES Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRÓN

- Atender, tramitar, sistematizar y efectuar seguimiento y control eficaz a las Peticiones, quejas y reclamos que impliquen asesoría y asistencia al ciudadano
- Atender, orientar y garantizar el respeto de los derechos de la población víctima del conflicto armado a través de asesoría jurídica y seguimiento a las acciones adelantadas por la administración municipal
- Indicar la ruta de atención a la población víctima del conflicto armado por la ocurrencia de hechos victimizantes recientes.
- Realizar asesoría jurídica en la presentación de acciones a las entidades municipales.
- Orientación y elaboración de Derechos de Petición a fin de garantizar el ejercicio del derecho fundamental de petición de la comunidad
- Realizar seguimiento y verificar la garantía de los derechos e intereses colectivos a través del cumplimiento de las acciones populares o de grupo.
- Realizar seguimiento y verificar el respeto y protección de los derechos fundamentales de la población reclusa en la EPAMS- Girón.
- Realizar las intervenciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las funciones y de transparencia en los procesos de las entidades públicas Municipales.
- Hacer seguimiento en calidad de agente del ministerio público a los procesos que se adelantan ante los jueces municipales, fiscalía local inspecciones de policía y comisarías de familia.
- Participar en los diferentes comités que integran las autoridades municipales
- Orientar y Elaborar Acciones de Tutela e incidentes de desacato con el fin de garantizar el derecho a la salud de la población.
- Realizar el registro de las veedurías ciudadanas en el municipio de San Juan Girón, a fin de promover el ejercicio del control social, fiscalización de la gestión administrativa y la inversión de recursos públicos.